



INSTITUTO MEXICANO DEL TRANSPORTE

ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

El Instituto Mexicano del Transporte (IMT), con domicilio en Km 12+000, Carretera Estatal No. 431 “El Colorado Galindo”, Parque Tecnológico San Fandila, municipio de Pedro Escobedo, Querétaro, Código Postal 76703, es responsable del tratamiento de los datos personales que proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Para qué fines utilizaremos sus datos personales?

Los datos personales que se recabarán se utilizarán para las siguientes finalidades:

1. Verificar y confirmar la identidad jurídica del proveedor, así como la autenticidad de la información que nos proporcione, incluyendo la de sus terceros autorizados según resulte aplicable.
2. Integrar el expediente digital y/o físico.
3. Realizar las Investigaciones de mercado, según corresponda al procedimiento de contratación que se lleve a cabo.
4. Contactar y notificar a las personas proveedoras durante el procedimiento de contratación si es necesario.
5. Validar que la información que se encuentra en el expediente contenga la documentación legal, técnica y económica que se precisa en las especificaciones técnicas y alcances del servicio.
6. En caso de ser adjudicado, llevar a cabo la firma del contrato y realizar los pagos correspondientes.
7. Difundir el procedimiento en el sistema electrónico CompraNet.
8. Integrar y actualizar el directorio de proveedores.
9. En caso de no ser adjudicado, sus datos personales serán resguardados como parte del expediente del procedimiento de contratación y en su caso se le contactará para realizar investigaciones de mercado de procedimientos subsecuentes al que haya participado.
10. De manera adicional, los datos personales recabados se utilizarán para generar estadísticas e informes. En este último caso, se aplicará un proceso de disociación de los datos y la persona titular de los mismos, por lo que no será posible su identificación.
11. Para el ejercicio de los derechos ARCO (acceso, rectificación, cancelación y oposición), es necesario acreditar la identidad de la persona titular y en su caso, la identidad y personalidad con la que actúe la persona representante.



12. Establecer mecanismos para asegurar que los datos personales sólo se entreguen a la persona titular o a la persona representante debidamente acreditada.

En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para los fines descritos, puede manifestarlo al momento o al teléfono 442-216-97-77 442 216 9777 extensión 2038, o al correo electrónico: amiranda@imt.mx Si Usted no manifiesta su negativa para su tratamiento, se entenderá que lo ha otorgado.

Usted puede revocar el consentimiento, sin embargo, es importante que tenga en cuenta que no en todos los casos es posible concluir su uso de forma inmediata, si por alguna obligación legal se requiere continuar con su tratamiento. Asimismo, deberá considerar que la revocación de su consentimiento implicará que no se pueda continuar con la prestación del servicio y/o trámite que solicitó, o la conclusión de su relación con el IMT.

¿Con quién compartimos su información personal y para qué fines?

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de datos personales (Derechos ARCO)?

Usted podrá presentar su solicitud para el ejercicio de los derechos ARCO directamente ante el personal designado como Enlace en la oficina de la Unidad de Apoyo Jurídico del IMT en el teléfono 442-216-97-77 extensiones 2008 y/o 2016 con el Lic. Librado Sebastián Muñoz Ilhuicatzí, así como al correo electrónico lmunoz@imt.mx o directamente ante la Unidad de Transparencia de la SICT, ubicada en Avenida Universidad 1738, Edificio B, Primer Piso, Colonia Santa Catarina, C.P. 04000, Demarcación Territorial Coyoacán, Ciudad de México, con número telefónico 55 57239300, extensión 30206 o bien, en el correo electrónico seth.mondragon@sct.gob.mx.

Cambios al aviso de privacidad.

Si desea conocer nuestro aviso de privacidad integral, lo podrá consultar en la página electrónica:

<https://imt.mx/transparencia/proteccion-de-datos-personales/avisos-de-privacidad.html>

El presente Aviso de Privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones. En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, se hará de su conocimiento a través de la página de internet: <https://imt.mx/transparencia/proteccion-de-datos-personales/avisos-de-privacidad.html>, así como en las oficinas de la División de Recursos Financieros y Humanos de la Coordinación de Administración y Finanzas del Instituto Mexicano del Transporte, ubicadas en el Km 12+000, Carretera Estatal No. 431 "El Colorado Galindo", Parque Tecnológico San Fandila, municipio de Pedro Escobedo, Querétaro, Código Postal 76703.



San Fandila Municipio de Pedro Escobedo Querétaro, Qro. 29 de julio 2022.

.....
Aprobado por el Comité de Transparencia de la Secretaría de Infraestructura
Comunicaciones y Transportes mediante Resolución CT/31SOE/08.08.22/02 de la Trigésima
Primera Sesión Ordinaria Electrónica del 8 de agosto de 2022.

Última actualización: 29/07/2022